

Exp. A/SUM-019683/2026

A los efectos previstos en el art. 326.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y en virtud de las competencias delegadas por el Decreto 63/2024, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el estatuto de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (Art.4.2), y conforme a la autorización de su consejero delegado de fecha 26 de agosto de 2026

DESIGNA

Como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la adjudicación del Expediente de suministro de reactivos y cesión de uso de los equipos necesarios para la sección de microbiología del laboratorio de análisis clínicos del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

Presidente/a:	Directora de Gestión del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Interventor/a:	A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid
Letrado/a:	Personal habilitado como letrado para el año en curso, por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
Secretaria:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Vocal 1:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Vocal 2:	Representante de la Dirección de Enfermería del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

Suplente Presidente:	Representante de la Dirección del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Suplente Secretaria:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Suplente Vocal 1:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Suplente Vocal 2:	Representante de la Dirección de Enfermería del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

Firmado digitalmente por: ZARCO RODRIGUEZ JULIO VICENTE
Fecha: 2026.09.09 13:40

EL DIRECTOR GERENTE